



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 ^{Ricardo} Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0206/07/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/2565

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de julio de 2022

EJIDO CEBADILLA DE DOLORES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 07 de Julio de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2018/05 de fecha 19 de Enero de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 994.042 Metros cúbicos rollo	94	109	202	25593973	25594000
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 994.042 Metros cúbicos rollo	94	109	202	25598001	25598066
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 1,110.496 Metros cúbicos rollo	105	130	234	25598067	25598171
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 168.754 Metros cúbicos rollo	17	34	50	25598172	25598188
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, madera en rollo diámetros delgados, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 559.944 Metros cúbicos rollo	56	82	137	25598189	25598244
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 72.870 Metros cúbicos	7	12	18	25598245	25598251

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2022.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.



EJIDO CEBADILLA DE DOLORES
R.F.C. ECE050520-CE0
DOMICILIO CONOCIDO
MUNICIPIO DE MADERA, CHIH.
Arriba 08 de Julio - 2022
Candelario Torres
[Firma]



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0206/07/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/2565

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de julio de 2022

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE

**JEFE DE LA UNIDAD DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
AMBIENTAL**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

MDR/GAHS/RCV



NOMBRE DEL PREDIO: EJIDO CEBADILLA DE DOLORES MUNICIPIO: MADERA ESTADO: CHIHUAHUA RFC: ECD550520CE0
 PROPIETARIO: EJDATARIOS OFICIO DE AUTORIZACION: SG.FO.08-2018/05 de fecha 19/01/2018 ANUALIDAD: 08 DE 10 DEL 2022
 CODIGO DE IDENTIFICACION: P-08-040-CEB-002/15 FECHA DE MARQUEO: 09/06/2022 SUPERFICIE MARCADA: 94.97HA
 GENERO: PINO NUMERO DE MARTILLO: ETO-29 TRATAMIENTO: 3A,2A,CSI
 SUBRODALES 259001,259003,195002,195003,195004,195006,195007,192001
 AUXILIAR DE MARQUEO: TEC. CRUZ GARCIA
 RESPONSABLE TECNICO: ING. ERIC TORRES OROZCO RFN: LIBRO CHIHUAHUA, TIPO UI, VOLUMEN 3 NUMERO 48

Diam. (cm)	Alturas (m)										Totales	
	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	ARBOLES	VOLUMEN
10	280	0.0283	7.924	314	0.0524	16.454	0.0761	0.000	0.000	0.000	0.1699	24.378
15	309	0.0596	18.416	372	0.1098	40.846	0.1592	0.000	0.000	0.000	0.3697	59.262
20	292	0.1009	29.463	484	0.1855	89.782	0.2687	85.726	0.3509	0.000	0.5222	204.970
25	30	0.1520	0.000	342	0.2788	95.350	0.4033	177.470	0.5266	80.039	0.8011	352.859
30	0.2125	0.000	0.3888	0.000	472	0.5621	265.322	127	0.7336	93.163	1.1363	358.485
Totales	881	55.803	1512	242.431	1231	598.518	279	173.202	0.000	0.000	3903	999.954
35	0.2476	0.0000	0.5152	0.000	371	0.7444	276.159	97	0.9710	94.188	1.1959	426.554
40	0.3198	0.000	0.6574	0.000	402	0.9493	381.619	62	1.2381	76.759	1.5244	530.386
45	0.4008	0.000	0.8151	0.000	332	1.1765	390.610	32	1.5338	49.083	1.8882	527.352
50	0.4906	0.000	0.9881	0.000	25	1.4254	0.000	25	1.8580	46.451	2.2869	114.747
55	0.5889	0.000	1.1760	0.000	1.6958	0.000	0.000	2.2099	0.000	0.000	2.7197	22.583
60	0.6958	0.000	1.3786	0.000	1.9872	0.000	0.000	2.5890	0.000	0.000	3.1859	15.115
65	0.8113	0.000	1.5958	0.000	2.2993	0.000	0.000	2.9951	0.000	0.000	3.6851	0.000
70	0.9351	0.000	1.8272	0.000	2.6318	0.000	0.000	3.4724	0.000	0.000	4.3704	0.000
75	1.0674	0.000	2.0727	0.000	2.9854	0.000	0.000	3.8862	0.000	0.000	5.0006	0.000
80	1.2080	0.000	2.3322	0.000	3.3571	0.000	0.000	4.2167	0.000	0.000	5.6888	0.000
85	1.3569	0.000	2.6055	0.000	3.7493	0.000	0.000	4.3706	0.000	0.000	6.3742	0.000
90	1.5141	0.0000	2.8925	0.000	4.1611	0.000	0.000	4.8805	0.000	0.000	7.1169	0.000
Totales	0	0.0000	0	0.00	1105	1048.388	216	266.481	135	215.357	52	1656.737
TOTAL	5411	2858.691										

BALANCE DE LA AUTORIZACION	
VOLUMENES	TOTAL VTA
AUTORIZADO	5621
MARQ.ANT.	2960.438
SALDO	2660.562
PRES.MARQ	2656.691
SAL ACTUAL	3.871

BALANCE DE LA SUPERFICIES	
Area de corta	ha
Programada	200.97
Marc. anterior	105.83
Saldo	95.14
Marc. Presente	94.97
Saldo Actual	0.17

DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS.					
TIPO	GRUPOS DIAMETRICOS				
	%	10-20 CM	%	25-30 CM	%
DIAMTS.GRUESOS	0	0	0	0	60
DIAMTS.DELGADOS	82	236.660	80	569.075	20
BRAZUELO	6	17.317	8	56.908	8
RESIDUOS	12	34.633	12	85.361	12
TOTALES M3 RTA	100	288.610	100	711.344	100
TOTAL M3RTA				1656.737	2656.691

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE DOLORES
 R. F. C. ECD-550520-CE0
 DOMICILIO CONOCIDO
 MUNICIPIO DE MADERA, CHIH.

RESPONSABLE TECNICO

ING. ERIC TORRES OROZCO

NOMBRE DEL PREDIO:	EJIDO CEBADILLA DE DOLORES		MUNICIPIO:	MADERA	ESTADO:	CHIHUAHUA	RFC:	ECD550520CEO		
PROPIETARIO:	EJIDATARIOS		OFICIO DE AUTORIZACION:	SG.FO.08-2018/05de fecha 19/01/2018				ANUALIDAD:	08 DE 10 DEL 2022	
CODIGO DE IDENTIFICACION:	P-08-040-CEB-002/15		FECHA DE MARQUEO:	12/02/2022					SUPERFICIE MARCADA:	77.797
GENERO:	Quercus spp	NUMERO DE MARTILLO:	ETO-29		TRATAMIENTO:	Selección				

AUXILIAR DE MARQUEO:
RESPONSABLE TECNICO:

RFN: LIBRO CHIHUAHUA, TIPO UI, VOLUMEN 3 NUMERO 48

[illegible]

BALANCE DE LA AUTORIZACION	
VOLUMENES	TOTAL VTA
AUTORIZADO	2353.000
MARQ.ANT.	1440.556
SALDO	912.444
PRES.MARQ	910.873
SAL ACTUAL	1.571

BALANCE DE LA SUPERFICIES	
Area de corta	ha
Programada	200.97
Marc. anterior	123.037
Saldo	77.933
Marc. Presente	77.797
Saldo Actual	0.136

DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS.							
TIPO	GRUPOS DIAMETRICOS						TOTAL MERTA
	%	10-20 CM	%	25-30 CM	%	35+	
DIAMS GRUESOS	0	0	0	0	50	169	168.754
DIAMS DELGADOS	80	173	80	286.05136	30	101	559.944
LEÑA	8	17	8	28.605136	8	27	72.870
RESIDUOS	12	26	12	42.907704	12	41	109.305
TOTALES M3 RTA	100	215.801	100	357.5642	100	337.508	910.873

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EIDAI

CANDELARIO TORRES D

RESPONSABILE TECNICO

ING. ERIC TOBBS OBO7CO

**EJIDO CEBADILLA DE
DOLORES**
R. F. C. ECD-550520-CE0
DOMICILIO CONOCIDO
MUNICIPIO DE MADERA, CHIH.

R. F. C. ECD-550520-CE0
DOMICILIO CONOCIDO
MUNICIPIO DE MADERA, CHIH.

